



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-204/2022

Santo Domingo, D. N.,
25 de mayo, 2022.

A los : Interesados en el Concurso por Comparación de Precios
Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0015, destinado a la adquisición
de sellos.

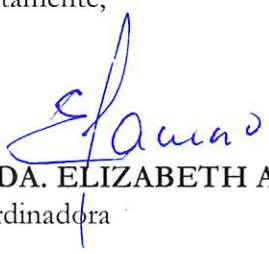
Asunto : Respuestas.

Adjunto : Convocatoria del Concurso.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a las solicitudes de aclaraciones, tenemos a bien informarles lo siguiente:

- 1) Los sellos se solicitan con las medidas y características detalladas en cada ítem de la convocatoria del concurso.
- 2) Debe especificarse el tiempo de entrega y la garantía de los sellos propuestos.
- 3) Cada Oferente depositará una Garantía de Seriedad de la Oferta a favor de la Junta Central Electoral por el equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta, la cual se entregará en el sobre contentivo de la Propuesta Económica. La omisión de la Garantía de la Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuere insuficiente, significará la desestimación de la oferta sin más trámite.
- 4) No se aceptarán propuestas alternativas.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora



EAC/vd.-